

La Mesa Directiva del Centro de Derecho quiere destacar, por medio de estas líneas, la profunda satisfacción que le asiste, con la obtención de la Reforma al Reglamento de la Escuela, aprobada el 7 del presente por el Consejo de Facultad, en virtud de la cual se establece un sistema de nota reconocida para los exámenes finales.

La aprobación de este proyecto, largamente deseado por los alumnos de la Escuela representa, a juicio de los suscritos, el paso más importante obtenido por los alumnos con relación a los exámenes, desde que nuestra Escuela obtuvo su autonomía respecto de la Universidad de Chile, hace ya 15 años.

Su funcionamiento podrá, tal vez, poner de relieve algún vacío del sistema aprobado. Eso no importa. Toda obra humana es susceptible de perfeccionarse; pero lo importante es haber dado el paso fundamental. Los suscritos consideran que el mecanismo que él crea, garantiza suficientemente el trabajo del año, exige una mayor seriedad en las interrogaciones, ^{SUPRIME} ~~suprime~~ conceptos vagos y subjetivos como el de "materias fundamentales", y no permite -al mismo tiempo- descuidar por completo la preparación del examen. Armoniza, de este modo, las legítimas aspiraciones de los alumnos con las reales exigencias decenas de una auténtica ESCUELA UNIVERSITARIA.

Al expresar su satisfacción por el resultado obtenido, la Mesa Directiva del Centro de Derecho deja testimonio de su profundo agradecimiento a la Dirección de la Escuela, por su ejemplar y cordial actitud en la acogida. Y la corrección del proyecto inicial del Centro de Derecho. Hace extensivos sus agradecimientos a todos los señores Profesores que concurrieron a su aprobación, a todos los delegados del Directorio del Centro que con gran dedicación colaboraron con la Mesa Directiva, y muy especialmente al Delegado del Centro a la Facultad, Jovino Noves.

Por último, los suscritos se permiten poner en relieve ante el alumnado de la Escuela, los incomparablemente mejores resultados que los alumnos pueden obtener para sí, cuando entienden su papel hacia la Autoridad, no como una batalla mesquina y estéril, sino como una colaboración armoniosa y fecunda.

Jaine Guzmán B.
Presidente Centro.

Maximiano Errázuriz
Vicepresidente Cent